



MEMORIA INAP

2001-2021



INSTITUTO DE
ASUNTOS
PÚBLICOS

UNIVERSIDAD DE CHILE



Memoria Institucional

Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile

INAP



INSTITUTO DE
**ASUNTOS
PÚBLICOS**

UNIVERSIDAD DE CHILE

MEMORIA INAP

2001 - 2021

- 07 Palabras del Director
- 08 Instituto de Asuntos Públicos: 20 años sirviendo al país
- 10 Historia del Instituto de Asuntos Públicos
- 18 Desarrollo de la comunidad INAP
- 22 Escuela de Gobierno y Gestión Pública
- 28 Iniciativas estudiantiles
- 30 Escuela de Postgrado
- 34 Investigación académica
- 38 Extensión e incidencia
- 40 Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC)
- 44 Centro de Análisis de Políticas Públicas (CAPP)
- 52 Cómo nos hemos organizado
- 58 Hacia dónde vamos



01



CONTENIDO



“

*Aspiramos a
convertirnos en
la Facultad de
Gobierno de la
Casa de Bello”*

PALABRAS DEL DIRECTOR

Estimadas/os integrantes de la comunidad universitaria:

La presente memoria da cuenta de la historia de nuestro Instituto de Asuntos Públicos: veinte años en que hemos construido un espacio sólido para el análisis, la producción de conocimiento y la formación, para contribuir a los grandes cambios que ha vivido nuestro país, y que sigue experimentando hoy mismo. Este documento también muestra quiénes somos hoy, cómo nos organizamos y da cuenta de la transformación a la que apuntamos como comunidad: queremos ser la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile.

Nuestro país vive un momento de intenso debate, de importantes transformaciones políticas, un proceso constituyente en curso, un cambio en los equilibrios político-partidistas y la necesidad de responder ante grandes desafíos públicos, como son los efectos del cambio climático y la seguridad ciudadana, entre otros. Nos aproximamos a estos fenómenos a través de la investigación académica, pero también mediante la entrega de insumos para que la institucionalidad logre enfrentar estos desafíos. Del mismo modo, formamos profesionales que puedan hacer un aporte de excelencia en este ámbito público que cambia: hoy dictamos dos carreras de pregrado —Administración Pública y Ciencia Política—, cuatro programas de magíster y a través de diplomas de postítulo, cursos y capacitaciones contribuimos al perfeccionamiento de funcionarios públicos, policías y otros profesionales. Formamos estudiantes con vocación de servicio, compromiso social y valores como la excelencia, el pluralismo y el diálogo.

Sólo por mencionar algunas áreas en las que nuestros/as académicos han aportado con conocimiento teórico y con propuestas de políticas públicas, se encuentran las reformas electorales, institucionales y de partidos políticos, y la comprensión del impacto de los movimientos sociales en nuestras instituciones y políticas públicas. Otros focos de preocupación han sido el papel que están cumpliendo, y el que deberían cumplir, las Fuerzas Armadas y las policías en nuestra democracia, y las políticas dirigidas a contar con comunidades más seguras. Profesores del INAP han estudiado los desastres

socionaturales, los procesos de reconstrucción y entregado propuestas de política pública en esta materia, y analizan la situación medioambiental desde la perspectiva del poder político y económico y desde las políticas públicas. Las políticas públicas en materia de migración y pueblos originarios también han estado en nuestras agendas de trabajo.

Nuestro anhelo hoy es fortalecer y potenciar esta labor, y por eso como comunidad nos hemos planteado el objetivo de transformarnos en una Facultad de Gobierno. En esto estamos trabajando en el Instituto de Asuntos Públicos.

Queremos seguir, con más fuerza, investigando, incidiendo y formando profesionales en el contexto actual, y posicionarnos estratégicamente en estas materias, con el espíritu de la Universidad de Chile que nos llama a hacer una contribución permanente al país. Por eso, como Instituto de Asuntos Públicos celebramos estos primeros veinte años de vida, y por eso, también, aspiramos a convertirnos en la Facultad de Gobierno de la Casa de Bello.

Prof. Hugo Frühling Ehrlich
Director
Instituto de Asuntos Públicos
Universidad de Chile

INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

20 años sirviendo al país

Al crear el Instituto de Asuntos Públicos, la Universidad de Chile decidió dar a los temas de gobierno, política y asuntos públicos un lugar principal en la organización universitaria, en su compromiso con el desarrollo del país. Asimismo, la iniciativa respondió a la necesidad de tener un espacio en el cual se reunieran la antigua Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, el Centro de Análisis de Políticas Públicas y el Instituto de Ciencia Política, los que, si bien abordaban temas similares, estaban orgánicamente separados. De esta manera se esperaba potenciar el aporte que estas unidades académicas hacían, tanto a la Universidad como al país.

Estos 20 años muestran una evidente modernización de la actividad universitaria en los asuntos públicos. Se ha potenciado la formación de profesionales que sirven en el Estado, se ha generado un creativo diálogo interdisciplinario entre materias afines a los temas públicos, y se ha aportado a hacer más visibles las contribuciones de la Universidad de Chile en el estudio, formación e incidencia en los temas públicos. En síntesis, los temas de Estado, gobierno, política y políticas públicas han llegado a tener un lugar privilegiado en el trabajo de la Universidad de Chile. Este aporte se ha materializado en diversos ámbitos de actividad desarrolladas por el INAP.

La formación integral de servidores públicos ha sido una contribución fundamental del Instituto de Asuntos Públicos al país. A través de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, con sus dos carreras —Administración Pública y Ciencia Política— y de su Escuela de Postgrado —con cuatro programas de magíster en Gerencia Pública, Ciencia Política, Criminología y Descentralización y una veintena de diplomados de postítulo— son ya varios miles los profesionales que el INAP ha formado como servidores públicos, tomadores de decisiones, formuladores de políticas e investigadores de estas áreas.

El Instituto de Asuntos Públicos también ha tenido una voz relevante para una mejor comprensión de los procesos políticos y de gestión del Estado, que ha apuntado a evaluar y perfeccionar políticas públicas en diversos ámbitos.

En ese sentido, es destacable la perspectiva que ha entregado el INAP en torno a la seguridad ciudadana, la reinserción social y a tener visiones no punitivas de la criminología. Igual aporte ha tenido el INAP en materia de



medio ambiental, a través del desarrollo periódico de informes que revelan el deterioro de la naturaleza en Chile y la crisis climática.

Significativo ha sido el variado aporte a los procesos de modernización y reforma del Estado, y a la comprensión y transformación de la institucionalidad política del país. El Instituto de Asuntos Públicos ha tenido una preocupación permanente por acompañar diversas iniciativas impulsadas por los gobiernos, apoyar la formación de cuadros directivos en los niveles nacional y subnacionales, investigar causas y efectos de políticas públicas, así como contribuir al diseño de las mismas en diversas áreas de la problemática pública. Los continuos aportes a la discusión y materialización del proceso constituyente en Chile, tanto en el proyecto impulsado por el segundo gobierno de Bachelet como en la actual labor constitucional, han sido especialmente relevantes, así como en el fortalecimiento de las regiones en sus desarrollos descentralizados.

El INAP ha tenido un rol especial en introducir en la discusión universitaria los temas relacionados con la equidad de género, los pueblos indígenas, la participación ciudadana, la gestión y desarrollo de personas en el Estado y la realidad de grupos normalmente no atendidos por políticas públicas. Todo lo anterior ha estado orientado en función de materializar los principios y valores que animan la vida institucional, como son el buen trato, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Ha sido preocupación preferente del Instituto en estos años estar presente en la discusión pública sobre los temas que han concentrado la atención de su cuerpo académico. La difusión de los conocimientos desarrollados, la formación continua de dirigentes y profesionales, la presencia constante en medios de comunicación y en las redes digitales han contribuido a dar a conocer pensamientos iluminadores sobre asuntos públicos, alcanzando un lugar preferente en la Universidad y en el país.

En síntesis, el Instituto de Asuntos Públicos puede estar orgulloso de lo realizado en estos primeros 20 años de existencia. Recibió la responsabilidad de poner en la Universidad y en el país los asuntos públicos como una materia de estudio, formación y extensión, sobre bases interdisciplinarias. A este fin ha congregado un variado claustro académico, y cuenta con la colaboración de calificados docentes de pre y postgrado, ha consolidado la gestión institucional y sobre estas firmes bases puede proyectarse a convertirse en la futura Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile.





INSTITUTO DE
**ASUNTOS
PÚBLICOS**

UNIVERSIDAD DE CHILE



HISTORIA DEL INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

La creación del Instituto de Asuntos Públicos

La Universidad de Chile tiene una larga tradición en el estudio del Estado, los gobiernos, la formulación de políticas públicas y el quehacer político. En 2001, por disposición del entonces Rector Luis Riveros, nace el Instituto de Asuntos Públicos para reunir la docencia e investigación que ya se venía realizando en estas áreas en una sola unidad académica. De esta forma, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, fundada en 1954, el Instituto de Ciencia Política, creado en 1981, y el Centro de Análisis en Políticas Públicas (CAPP), establecido en 1993, integraron el nuevo Instituto de Asuntos Públicos. El objetivo era aprovechar su naturaleza interdisciplinaria para fortalecer y profundizar el trabajo de la Universidad de Chile en la investigación, la formación de profesionales y la incidencia en el debate público en estas materias.

Aquí se dictaban la carrera de Administración Pública y los programas de Magíster en Ciencia Política y Magíster en Gobierno y Gerencia Pública.

El Centro de Análisis en Políticas Públicas investigaban en los ámbitos de ordenamiento territorial y medio ambiente. En 2002 se sumó el recientemente creado Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC). En tanto, el equipo académico quedó organizado en dos departamentos, de Ciencia Política y Administración Pública. El profesor Osvaldo Sunkel asumió el rol de primer director del Instituto de Asuntos Públicos.



De la creación (2001) a la reestructuración (2007)

En sus primeros años el Instituto experimentó las dificultades propias de instituciones que se conforman a partir de unidades preexistentes con su propia cultura organizativa. Quedan así en una sola institución diferentes unidades cuyo foco común era el estudio de los asuntos públicos. No obstante, más allá de esa vocación compartida, no existía un proyecto académico común que facilitara la coordinación interna y la unidad institucional.

A esta dificultad organizacional se le sumaba un problema de infraestructura: el palacio Matte, sede de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, no contaba con suficiente espacio para la correcta realización de las actividades de pregrado. En tanto, la sede central del Instituto de Asuntos Públicos había quedado domiciliada en Santa Lucía 240. Así, la distancia física era una desventaja adicional para abordar el desarrollo del INAP desde una perspectiva conjunta.

Por estas razones, en marzo de 2007, la Universidad de Chile decretó la reestructuración del INAP. La Comisión conformada por decanos/as, un senador universitario, alumnos de pregrado y los profesores Carlos Miranda, Nicolo Gligo y Hugo Frühling,

fue coordinada por el Vicerrector Iñigo Díaz. Tras hacer un diagnóstico de la situación del Instituto, la Comisión de Reestructuración emitió un Informe Final, donde propuso una serie de medidas de corto y de mediano plazo: entre ellas, estaba renovar la planta académica, abrir la carrera de Ciencia Política con un Plan Común inicial con la de Administración Pública, y acreditar la carrera de Administración Pública y los programas de postgrado, para consolidar una oferta académica de excelencia en estos ámbitos. Además, en materia de infraestructura, se planteó construir un edificio propio para el INAP, de forma que todas sus unidades tuvieran sede en un mismo lugar.

Aunque fue una época crítica para el Instituto de Asuntos Públicos, las conclusiones de este trabajo serían de gran importancia para su crecimiento en los próximos años: había recomendaciones claras de cómo avanzar y superar los problemas. En 2009, la Rectoría de la Universidad de Chile nombró a Eduardo Dockendorff como Director del INAP y le encomendó la tarea de traducir el Informe de la Comisión en una agenda concreta de cambios.

Forjando la identidad del INAP (2010-2014)

En 2010 se convocaron los primeros concursos para nuevos académicos/as con el grado de doctor, y se dio inicio al proceso de elaboración del primer Plan de Desarrollo Institucional del INAP, con el horizonte 2010-2014, a través de un trabajo que incluyó a representantes académicos, estudiantiles y del personal de colaboración. Este instrumento estableció como visión que el INAP fuera una comunidad universitaria "reconocida por la excelencia de los servidores públicos que forma, por la calidad e impacto de la investigación que produce, por el nivel de influencia en la agenda y las políticas públicas

nacionales y latinoamericanas".

Además, planteó cuatro objetivos estratégicos: 1) desarrollar un cuerpo académico de excelencia, 2) establecer e institucionalizar procedimientos y prácticas de la actividad académica y docente de excelencia, 3) posicionar el Instituto de Asuntos Públicos en el entorno universitario, de los tomadores de decisiones y espacio público y 4) disponer de una institucionalidad adecuada y de las condiciones administrativas, físicas y económicas para viabilizar la excelencia y autonomía académica.





Con un camino claro a seguir, sería más fácil progresar. Uno de los avances de este período fue la implementación de los programas de continuidad de estudios de la carrera de Administración Pública con el Magíster en Ciencia Política y con el Magíster en Gobierno y Gerencia Pública del INAP. Esto permitiría que los estudiantes de pregrado pudieran iniciar tempranamente sus estudios de postgrado en un tiempo abreviado y a menor costo.

Sin embargo, el terremoto de 2010 había significado una nueva presión al problema de infraestructura del Instituto, pues el palacio Matte, hasta entonces sede de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, quedó inhabilitado. Durante ese año, la carrera de Administración Pública se dictó en la sede de la Universidad de Los Lagos, y de 2011 a 2013 permaneció en un edificio en la calle Agustinas. En 2013, la Escuela se trasladó al inmueble de Moneda 1486 que, si bien tenía casi el doble de salas de clases que la sede anterior y más espacios para actividades estudiantiles, como un gimnasio y biblioteca, no era idóneo para el quehacer académico. Paralelamente, se inició un largo proceso de restauración del palacio Matte.

También en 2010 se trazaron las primeras líneas para el edificio propio que debía tener el INAP. Su ubicación se fijó en Vicuña Mackenna 20, ex sede de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de nuestra casa de estudios.



Crecimiento y proyección hacia la facultad

En 2014, el profesor Hugo Frühling, entonces Director del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, fue electo Director del Instituto de Asuntos Públicos. Los énfasis de su gestión estuvieron puestos en la contratación vía concurso de profesores/as adjuntos/as que colaboraran con la docencia en la carrera de Administración Pública y en apoyar la creación de la carrera de ciencia política. A fines de ese año, se inició la elaboración triestamental del nuevo Plan de Desarrollo Institucional del INAP.

Este instrumento planteó una serie de objetivos, como potenciar la vinculación del INAP con su entorno nacional e internacional, mejorar la gestión económica institucional, lograr una mayor cohesión entre estamentos y fortalecer el desempeño institucional en docencia, investigación y extensión, entre otros. También se propuso iniciar una discusión en torno a la conveniencia de que el Instituto de Asuntos Públicos se transforme en una facultad.

Con el problema de infraestructura aún vigente, y a solicitud de los/as estudiantes, en 2015 la Dirección del INAP estableció una Comisión de Búsqueda de un inmueble con las condiciones adecuadas para albergar a la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, a la espera de establecimiento definitivo en Vicuña Mackenna 20. Ese mismo año, en dicho terreno comenzaron las tareas de demolición de la antigua infraestructura para dar espacio a la próxima construcción del nuevo edificio. Eso sí, se desarmó la fachada de la casona, para restaurar sus piezas y conservarlas, pues ella será rearmada en el mismo terreno para formar parte de la obra final.

En este período también se reacreditaron los programas de Magíster en Gobierno y Gerencia Pública (marzo 2017-marzo 2022) y Magíster en Ciencia Política (octubre 2017-octubre 2022) por cinco años cada uno, y, a través de concursos, se contrataron nuevos profesores para la planta académica. Además, una comisión de académicos trabajó en la creación de una nueva carrera de pregrado en Ciencia Política.

En 2017, la Universidad de Chile adquirió un amplio edificio en la calle Huérfanos con Riquelme para acoger a la Escuela de Gobierno y Gestión Pública hasta su traslado definitivo a Vicuña Mackenna 20, con lo que se dio solución a los problemas más urgentes en materia de infraestructura.

Con el compromiso de impulsar la transformación del INAP en facultad, en 2018 el profesor Hugo Frühling fue reelecto como director del Instituto de Asuntos Públicos por un nuevo período de cuatro años. Con un encuentro triestamental se dio inicio a esta labor en 2019, que ha incluido varias etapas de trabajo con profesores, estudiantes y funcionarios, y levantamiento de información de otras facultades similares en distintas universidades del exterior y de unidades académicas de nuestra casa de estudios.

En este período se produce un importante crecimiento en los programas académicos del INAP. Con una larga trayectoria impartiendo el Magíster en Ciencia Política e investigando en esta área, en 2018 el Consejo Universitario y el Senado de nuestra casa de estudios aprobaron la creación de la carrera de pregrado de Ciencia Política en el INAP, que empezó a dictarse en 2019. Asimismo, en 2020, aprovechando el conocimiento del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana y la dedicación a esta área de varios académicos e investigadores, se abrió el Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, con el objetivo de formar especialistas que tuvieran un sustento teórico y práctico en las políticas públicas de esta materia. Del mismo modo, en 2021, el INAP ofrece por primera vez el Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local, para dotar a profesionales vinculados a las municipalidades y los gobiernos regionales de conocimientos y competencias para el desarrollo territorial. Entre tanto, la carrera de Administración Pública se reacreditó por seis años desde marzo de 2018 a marzo de 2024.

A esto se suma la creciente oferta de diplomas de postítulo del INAP, con más de 20 programas ofrecidos en las áreas de gestión pública, estudios políticos, género y diversidad, descentralización y gestión local, medio ambiente y planificación territorial, y seguridad ciudadana. El número de estudiantes también ha aumentado en los últimos años: así, a agosto de 2021, se han dictado 27 versiones de diferentes programas, con un total de más de 500 profesionales de distintas carreras.

Además de formar a sus estudiantes de pregrado, postgrado y postítulo, el INAP realiza una serie de cursos, talleres y capacitaciones a funcionarios públicos de distintos servicios, en áreas como la gestión de riesgos y la gestión financiera de las instituciones públicas. También, a través de concurso, el Instituto se ha adjudicado la realización de diversos cursos para la Academia Subdere, donde cientos de funcionarios públicos de diversas regiones pueden capacitarse gratuitamente en ámbitos como probidad y transparencia, seguridad ciudadana, compras públicas y proyectos municipales. Asimismo, desde 2011, el INAP ha dictado anualmente el Diplomado en Alta Dirección y Gestión Pública para la Policía de Investigaciones, que permite a sus estudiantes optar al grado de prefecto inspector.

Paralelamente, en 2018, el INAP se adjudicó el Fondo de Inversión para el Desarrollo Académico (FIDA), que ha permitido articular seis grupos de investigación disciplinarios en las áreas de descentralización, reforma del Estado, instituciones políticas, defensa, seguridad ciudadana y medio ambiente. Estos grupos han dinamizado la discusión académica dentro y fuera del Instituto, además de producir Informes de Política Pública sobre temas contingentes y desarrollar seminarios y coloquios. También, a través del FIDA, el INAP contrató nuevos profesores, incorporó investigadores postdoctorales y estableció semilleros de investigación con estudiantes de pre y postgrado, todo lo cual permite fortalecer el potencial del Instituto en materia de investigación. Otro avance materializado mediante este fondo es apoyar la implementación de la carrera de Ciencia Política en aspectos como la adquisición de material bibliográfico y la preparación de cursos de inglés.

En tanto, en materia de infraestructura, en 2018 tras una licitación y la aprobación de un plan de financiamiento por parte del Consejo Universitario, nuestra casa de estudios entregó el terreno de Vicuña Mackenna 20 a la constructora española Ferrovial Agroman, para iniciar la construcción de la nueva sede del Instituto de Asuntos Públicos, junto con el Instituto de Estudios Internacionales y

el Centro de Extensión Artística y Cultural. Actualmente el edificio está en pleno desarrollo y se espera que la obra finalice en 2023.

La capacidad del Instituto de Asuntos Públicos para entregar conocimiento experto en la realización de consultorías ha sido reconocida en diversas instancias: en 2019, un equipo de profesionales y académicos del INAP se adjudicó la licitación para asesorar al Gobierno Regional de Ñuble en la elaboración de su primera Estrategia Regional de Desarrollo (ERD). Este instrumento guía a una región en la consecución de sus objetivos estratégicos, a través de un proyecto político y social. Del mismo modo, en 2021, el INAP fue seleccionado para asesorar al Gobierno Regional de Los Ríos en la actualización de su ERD.

Veinte años después de su nacimiento, podemos decir que el Instituto de Asuntos Públicos ha cumplido con creces su objetivo fundacional. Su potencial de incidencia, tanto dentro de la Universidad de Chile como ante la opinión pública, así como la normativa universitaria que establece que los institutos no deben dictar carreras de pregrado, salvo en una condición excepcional, sustentan en el INAP la vocación de transformarse en una facultad.



20 AÑOS DEL INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD INAP

CUERPO ACADÉMICO

El Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile tiene un claustro de 36 académicos/as, de los cuales 15 cuentan con jornada completa, cuatro con media jornada o más, y el resto tiene jornadas parciales menores a la media jornada. En total, el claustro académico tiene actualmente 21,5 jornadas completas equivalentes (JCE).

La categoría académica es el conjunto de jerarquías que definen un determinado perfil de académico/a, en razón de sus funciones y actividades. El INAP cuenta con 15 profesores/as en la categoría académica ordinaria, cinco profesores en la categoría académica docente, y 16 profesores en la categoría académica adjunta, estos últimos están contratados para la realización de docencia. Respecto de las jerarquías académicas, el claustro se compone por tres profesores titulares, ocho profesores/as asociados/as y nueve profesores/as asistentes.



CATEGORÍA ACADÉMICA

ORDINARIA

Titular

NÚMERO 3

JCE 3

Asociado

NÚMERO 5

JCE 4,5

Asistente

NÚMERO 7

JCE 6,5

JCE

14

DOCENTE

Titular

NÚMERO -

JCE -

Asociado

NÚMERO 5

JCE 2,8

Asistente

NÚMERO 2

JCE 1,5

JCE

4,3

ADJUNTA

Profesor/a Adjunto

NÚMERO 16

JCE 3,2

JCE

3,2

CUERPO ACADÉMICO

Para finalizar la composición actual del claustro, 22 académicos/as cuentan con grado de doctor/a, 11 académicos/as cuentan con grado de magíster y tres académicos/as poseen título profesional, los cuales tienen una destacada trayectoria tanto en el servicio público como en investigación académica.

A partir de los objetivos del PDI 2016-2020, el claustro académico tuvo un primer crecimiento entre los años 2014 y 2016 dada la incorporación al INAP de profesores/as en la categoría académica adjunta con el objetivo de desarrollar docencia universitaria; por este motivo se aumentó de 11,3 jornadas completas equivalentes a 17,6. El otro crecimiento importante se produjo entre 2020 y 2021, con la contratación de tres profesores en carrera ordinaria producto del Fondo de Inversión para el Desarrollo Académico (FIDA), aumentando en total a 21,5 JCE.

Así también se destaca la multiplicidad de formaciones disciplinarias que contribuyen al estudio de los asuntos públicos. Entre ellas están: Administración Pública, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Gobierno, Política Criminal y Medio Ambiente.

GRADOS ACADÉMICOS

Doctor/a

22

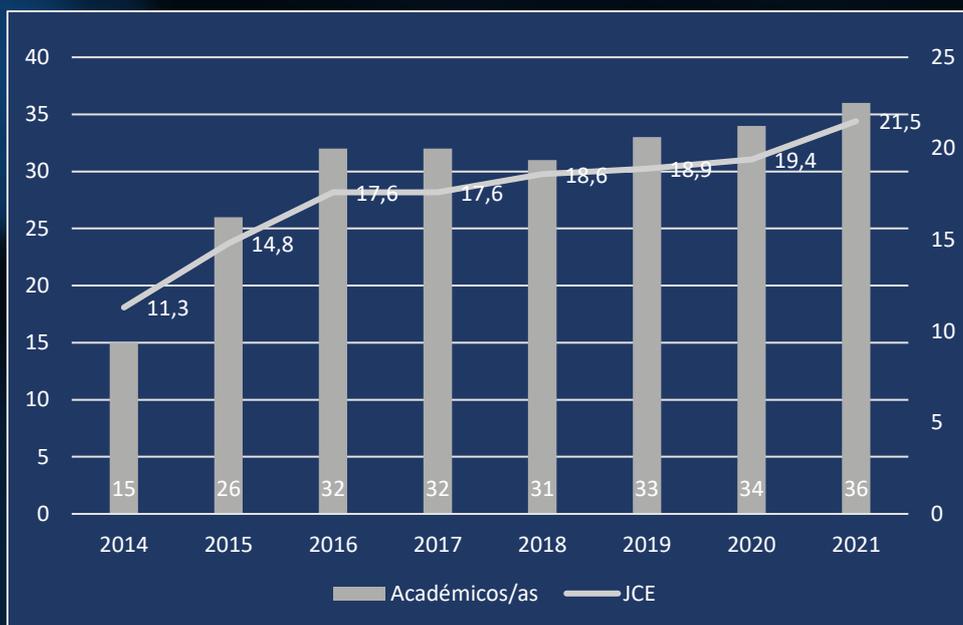
Magíster

11

Profesional

3

Claustro académico INAP 2014-2021



Directores del Instituto de Asuntos Públicos

Periodo	Director(a)
2001-2003	Osvaldo Sunkel Weil
2004	Manuel Antonio Garretón Merino
2005-2006	Fernando Durán Pachecho
2006-2009	Carlos Miranda Vergara (s)
2009-2014	Eduardo Dockendorff Vallejos
2014	Mireya Dávila Avendaño (s)
2014-actualidad	Hugo Frühling Ehrlich

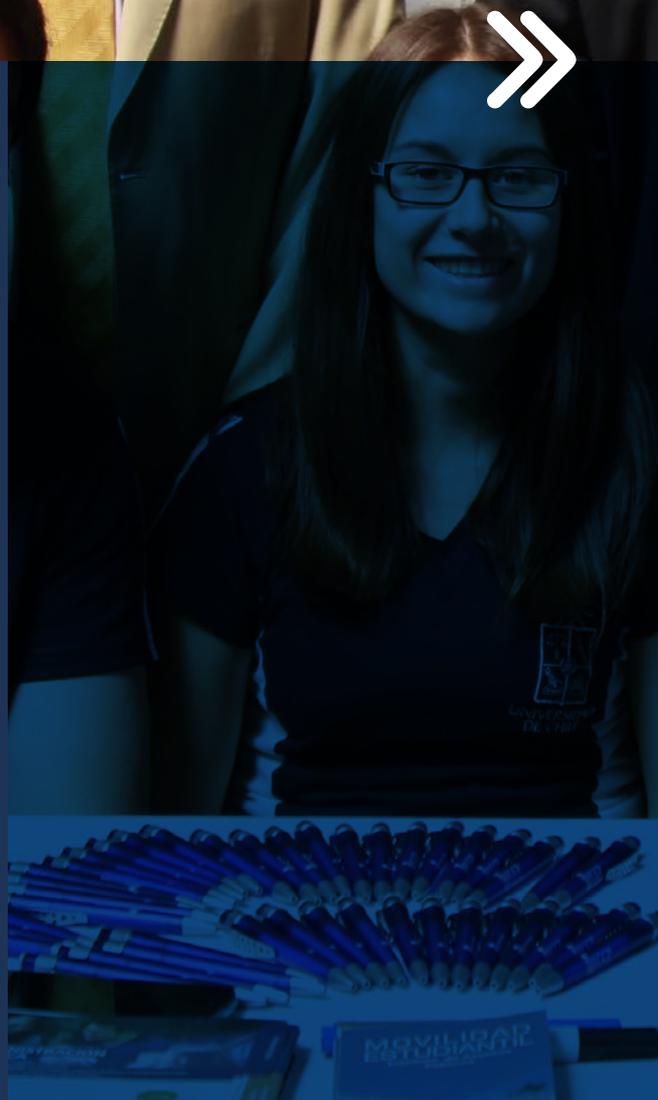
ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

Enseñanza e innovación

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública es la Escuela de Pregrado del Instituto de Asuntos Públicos, la cual alberga dos carreras: Administración Pública y Ciencia Política. La malla de ambas carreras contempla cursos armonizados, que se dictan de manera conjunta a partir del tercer año de cada programa.

El actual plan de estudios de la carrera de Administración Pública se implementó en 2015. Dado que una generación ya completó su ciclo universitario con este nuevo programa, actualmente se está realizando una evaluación del mismo. En tanto, a 2021, la carrera de Ciencia Política está en su tercer año lectivo.

Ambas carreras se destacan por la buena evaluación a sus docentes por parte de los estudiantes y por las altas tasas de retención de alumnos.





Directivos de la Escuela de Gobierno

Periodo	Director/a Pregrado
2001	Fernando Musso Castro
2001	Eduardo Araya Moreno
2002	Pedro Henríquez Guajardo
2003	Cristián Pliscoff Varas
2004	Pablo Monje Reyes
2005-2006	Álvaro Drapkin Bunster
2007-2009	Leonardo Letelier Saavedra
2009-2013	Cristián Pliscoff Varas
2013-2015	Verónica Figueroa Huencho
2015	Aldo Meneses Carvajal
2016 - Actualidad	Ariel Ramírez Orrego





En 2021 la carrera de **Administración Pública** cuenta con una matrícula de 781 estudiantes y un ingreso de entre 120 y 150 estudiantes de primer año entre 2015 y 2021.

La carrera de **Ciencia Política** se imparte por primera vez en la Universidad de Chile en 2019 y a la fecha tiene 99 alumnos inscritos, y matrículas superiores a 30 estudiantes por año.

Ingreso estudiantes de primer año

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Administración Pública	126	117	128	166	157	148	141
Ciencia Política	-	-	-	-	39	38	38
Total	126	117	128	166	196	186	179

Total matrícula de estudiantes

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Administración Pública	536	537	540	590	611	658	682
Ciencia Política	-	-	-	-	39	71	99
Total	536	537	540	590	650	729	781

Innovación docente: Metodología de Aprendizaje y Servicio (AyS)

Bringle y Hatcher (1995) consideran la metodología de Aprendizaje y Servicio (AyS) como una experiencia educativa en la que los/as estudiantes: (a) participan en una actividad de servicio organizada que aborda las necesidades identificadas de la comunidad y, (b) reflexionan sobre la actividad de servicio de tal manera que obtienen una mayor comprensión de los contenidos del curso, una apreciación más amplia de la disciplina, y un mayor sentido de responsabilidad cívica.

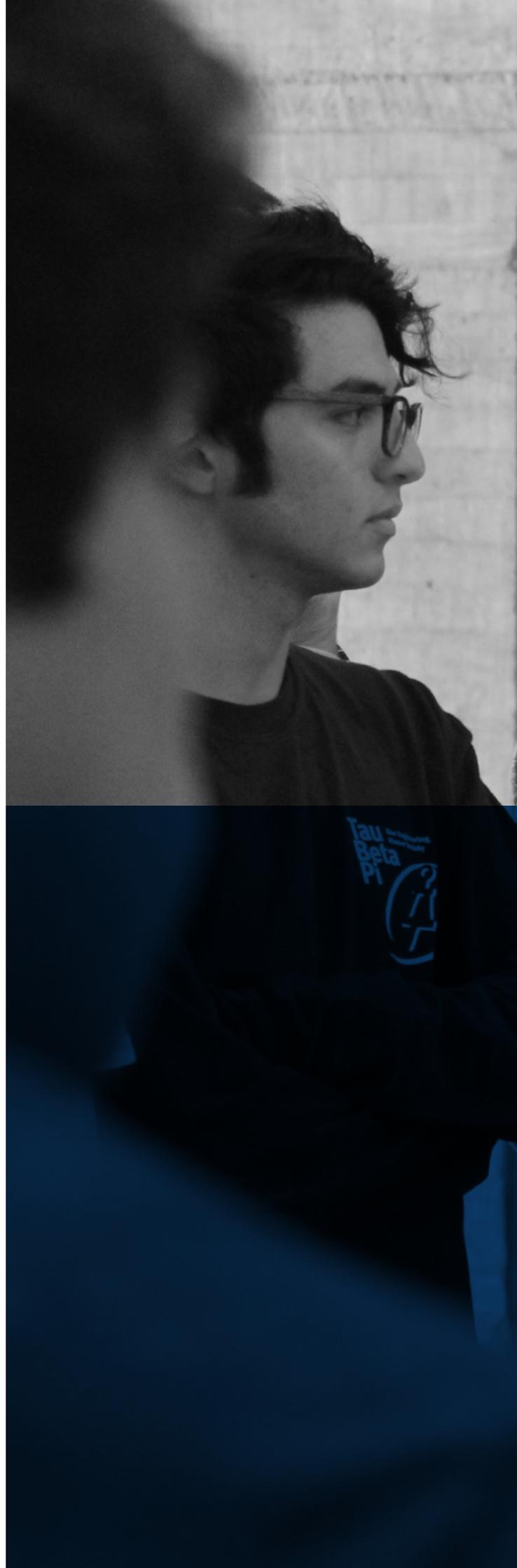
En este sentido, tras el terremoto y maremoto de 2010, una de las tres secciones del curso de primer año "Introducción al estudio del gobierno y la gestión pública" comenzó a implementar actividades relacionadas con esta metodología colaborando con una municipalidad en el proceso de reconstrucción de una comunidad semirrural (Vergara et al., 2014; Araya et al. 2019).

La acumulación de esta experiencia se tradujo en el compromiso de incentivar nuevas iniciativas de aprendizaje y servicio que permitan vincular a los alumnos durante el desarrollo de su formación y no dejando esto solamente para la práctica profesional. Esto derivó en la incorporación de esta perspectiva en el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Administración Pública, en funcionamiento desde 2015. Así, por ejemplo, el curso Evolución y Complejidad de la Administración Pública, utiliza la metodología de Aprendizaje y Servicio, mientras que la asignatura Simulación de Asesoría, contempla trabajo en terreno en distintas municipalidades.

-Bringle, R., y Hatcher, J. (1995)- "A Service-Learning Curriculum for Faculty", en Michigan Journal of Community Service-learning, vol. 2, núm. 1, p. 112-122.

-Vergara, Araya y Pliscoff (2014). "Experiencias de Aprendizaje y Servicio en la formación de futuros servicios públicos: la experiencia de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile". En: Ríos (editora), "La Evaluación de Políticas Públicas en América Latina: métodos y propuestas docentes. Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., México, pp. 66-77.

-Araya, Bobadilla, Cleveland, Garrido, Pinto, Rodríguez, Valenzuela y Vergara (2019). Aprendizaje y servicio en la Universidad de Chile: vinculando la docencia con las necesidades del país. En: Pizarro y Hasbún (editoras), "Aprendizaje y Servicio en la Educación Superior". Ediciones CEA-FEN Universidad de Chile, pp. 141-156.





Actividades internacionales

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública tiene convenios vigentes con distintas casas de estudio en el exterior, donde el alumnado puede realizar intercambios académicos. Es el caso de las escuelas de Sciences Po en París, Grenoble y Lille, en Francia, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) de Colombia, la fundación João Pinheiro en Brasil y la Universidad de Hamburgo, en Alemania.

ALGUNAS INICIATIVAS ESTUDIANTILES

Los/as estudiantes de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública se caracterizan por su vocación de servicio público, participación en iniciativas sociales y académicas, y espíritu crítico. Obtienen financiamiento de la escuela para sustentar su participación en diversos grupos organizados. Algunas actividades de especial relevancia se describen a continuación.



Preuniversitario Popular Víctor Jara

En 2001 un grupo de estudiantes del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile fundó el Preuniversitario Popular Víctor Jara con el objeto de reducir las barreras en el ingreso a la educación superior. Los beneficiarios de esta iniciativa son estudiantes de establecimientos públicos y de sectores de bajos recursos de Santiago. Han contado con siete sedes, distribuidas en diferentes puntos del Gran Santiago: Santiago Centro (Escuela de Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Chile), Maipú (Centro Educacional Rousseau), La Florida (Colegio Polivalente Vicente Valdés), La Granja (Liceo Poeta Neruda), La Pintana (Liceo Víctor Jara), Lo Prado (Liceo Gladys Valenzuela) y Recoleta (Liceo Paula Jaraquemada).

Trabajos Voluntarios Nueva Guanaco

Estudiantes del Instituto de Asuntos Públicos (INAP) de la Universidad de Chile impulsan, desde 2004, trabajos voluntarios para apoyar a niñas, niños y apoderados de la población Nueva Guanaco, en la comuna de Recoleta, incluyendo apoyo y acompañamiento escolar, y actividades recreativas.

Seminario de Política Comparada

En 2020, junto a la jefa de la carrera de Ciencia Política, el Centro de Estudiantes de Ciencia Política (Cecip) realizó un ciclo de seis seminarios con académicos/as de universidades chilenas y extranjeras especialistas en distintas áreas, para fortalecer sus conocimientos en política comparada.



INSTITUTO DE
ASUNTOS PÚBLICOS | ESCUELA DE
POSTGRADO
UNIVERSIDAD DE CHILE

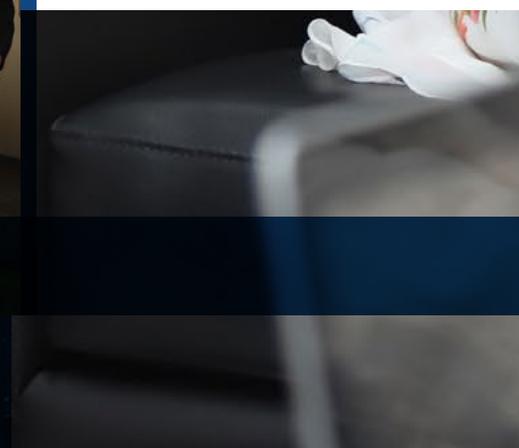


ESCUELA DE POSTGRADO



Actualmente la Escuela de Postgrado cuenta con cuatro programas de magíster y una amplia oferta de diplomas de postítulo. Todas las maestrías del Instituto de Asuntos Públicos cuentan con el Programa de Continuidad de Estudios. Este permite a estudiantes de pregrado, de las carreras de Administración Pública y Ciencia Política, cursar uno de los programas de magíster, convalidando algunas asignaturas de pregrado y combinando clases diurnas con vespertinas.

Algunos de los directivos de la Escuela de Postgrado han sido Ximena Tocornal (2010-2011), Oscar Landerretche (2012-2016) y Leonardo Letelier (2014 en adelante).



Magíster en Ciencia Política (MCP)

El Magíster en Ciencia Política de la Universidad de Chile fue creado en 1982, y es uno de los más antiguos del país. El programa de Magíster en Ciencia Política busca formar especialistas de alto nivel en las principales áreas de la Ciencia Política, así como también entregar los elementos conceptuales, herramientas metodológicas e instrumentos de aplicación práctica, que permitan a sus estudiantes y titulados/as investigar, analizar y contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas que plantea la actividad pública y política, tanto nacional como internacional.

Además de tener el Programa de Continuidad de Estudios con las carreras de pregrado del INAP, el Magíster en Ciencia Política ofrece vías de admisión especial a Licenciados en Sociología, Licenciados

en Ciencias Jurídicas y Sociales y estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Económicas de la Universidad de Chile.

Dado su énfasis académico, diversos estudiantes de este programa realizan las Estadías Cortas de Investigación del Departamento de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Chile, que les permiten trabajar en el desarrollo de sus tesis en una universidad del extranjero. Del mismo modo, numerosos egresados de este programa prosiguen estudios de doctorado para consolidar una carrera académica. Quienes cursan este magíster se desempeñan también en centros de estudios y ONG, servicios públicos, universidades e instituciones privadas.

Magíster en Gobierno y Gerencia Pública (MGGP)

El Magíster en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad de Chile comenzó a impartirse en 1998 y se define como un programa de carácter profesional.

La visión del magíster es formar líderes para la gestión del sector público, que impulsen la modernización de la gestión pública, para hacer del aparato público un actor fundamental en el proceso democrático de nuestro país.

El programa se dicta en modalidad vespertina, que se inicia cada año en marzo, y en modalidad ejecutiva, con clases quincenales que comienzan en marzo y en agosto. Así, anualmente se reciben tres nuevas generaciones de estudiantes.

Los/as egresados/as de este programa se destacan en diversos roles de liderazgo en el sector público. Entre los graduados más recientes se encuentra la alcaldesa de Ñuñoa, Emilia Ríos, y el convencional constituyente Tomás Laibe, ambos electos en 2021.





Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana (MCGSC)

El Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana (MCGSC) es un programa que se dicta desde 2019 con el objetivo de formar graduados capaces de enfrentarse a problemas relacionados con la criminología, la seguridad ciudadana y la justicia criminal. Al término del magíster, los graduados podrán aportar con soluciones estratégicas desde las políticas públicas y bajo un enfoque multidisciplinario, respondiendo tanto al contexto regional (latinoamericano), como a las realidades nacionales y locales.

Entre los/as estudiantes del programa hay profesionales que se desempeñan en el ámbito de la seguridad en distintos niveles, como Gendarmería de Chile, la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, la Defensoría Penal Pública y el Ministerio de Defensa Nacional.

Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local (MAGDEL)

El Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local (MAGDEL) es un programa abierto en 2021. Tiene una orientación profesional y un carácter multidisciplinario. Busca formar profesionales en la frontera del conocimiento en el desarrollo y la gestión territoriales, entregar herramientas, abordar las demandas de comunidades locales y potenciar el desarrollo territorial nacional.

En su primera generación de estudiantes, se encuentran diversos líderes públicos, como el alcalde de Huechuraba y presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Carlos Cuadrado Prats, la concejala de San Ramón y administradora pública del INAP, Estefany Ñanculef Beltrán, y el consejero regional de Los Lagos, Francisco Reyes Castro, entre otras autoridades locales.





Ingreso de estudiantes de primer año

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Magíster en Ciencia Política	28	17	26	14	10	17	24
Magíster en Gobierno y Gerencia Pública	61	63	60	60	60	64	64
Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana	7	16
Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local	32
Total	89	80	86	74	70	88	136

Total matrícula de estudiantes

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Magíster en Ciencia Política	85	70	71	64	52	46	56
Magíster en Gobierno y Gerencia Pública	157	151	175	188	200	224	187
Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana	7	22
Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local	32
Total	242	221	246	252	252	277	297





Diplomas de postítulo

La docencia de postítulo en el Instituto de Asuntos Públicos está basada en dos pilares fundamentales: contenidos académicos de excelencia con el sello de la Universidad de Chile, y ambientes que incentivan el ejercicio práctico, así como el trabajo en equipo, entre los alumnos/as de nuestros diplomas.

Los diplomas se agrupan en seis áreas temáticas:

- **Gestión y diversidad**
- **Gestión pública**
- **Descentralización y gestión local**
- **Medio ambiente y planificación territorial**
- **Seguridad ciudadana**
- **Estudios políticos**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total estudiantes	201	153	150	129	149	228	585*
Total diplomados	5	5	6	6	8	10	19**

*Hasta septiembre 2021

** No se detalla el número de versiones dictadas para un mismo programa en el mismo año

INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

Grupos de investigación

En materia de investigación, el Instituto de Asuntos Públicos ha desarrollado seis grupos de estudios, los cuales desarrollan las líneas de investigación del INAP. Estos grupos son:

- Grupo de Políticas de Defensa, Fuerzas Armadas y Relaciones Internacionales
- Grupo de Seguridad Ciudadana
- Grupo de Medioambiente, Ordenamiento Territorial y Cambio Climático
- Grupo de Instituciones Políticas, Representación y Participación
- Grupo de Descentralización, Territorio, Gestión Regional y Local
- Grupo de Reforma del Estado

Seminario permanente de investigación

El seminario permanente de investigación tiene por objetivo que los académicos/as del INAP puedan presentar los resultados o avances de sus estudios, de modo de recibir una retroalimentación con miras a una futura publicación y, por otra parte, generar un espacio de intercambio y reflexión con investigadores/as nacionales e internacionales.

Desde 2015 se han realizado 61 seminarios de investigación en los que nuestros/as académicos/as han tenido la oportunidad

de presentar los resultados o avances de sus estudios y, a su vez, recibir una retroalimentación de sus pares que contribuya a la futura publicación del o los artículos. El seminario ha permitido también generar un espacio de intercambio y reflexión fructífera con diversos investigadores/as nacionales e internacionales en una serie de temas que son de interés para el INAP.

Concursos internos para el fortalecimiento de la investigación

Se han efectuado cuatro concursos internos de investigación (años 2017, 2018, 2019, 2020) que han permitido potenciar el desarrollo de la investigación en el INAP.

En este sentido se han realizado las siguientes iniciativas:

- Concursos internos para el fortalecimiento de la investigación en el marco del Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional (PEEI).
- El proyecto FIDA (Fondo de Inversión para el Desarrollo Académico), actualmente en ejecución.
- Mecanismos de incentivos a la productividad.

Investigadores postdoctorales

Entre los años 2019-2021 se han incorporado tres investigadores/as posdoctorales al INAP, a través del concurso Fondecyt Postdoctoral y del

proyecto FIDA 2019-2022, quienes han publicado los resultados de sus investigaciones en revistas WoS/Scopus.

Adjudicación de proyectos concursables altamente competitivos

Entre los años 2013 y 2020 se han adjudicado cuatro proyectos Fondecyt Regular donde los académicos/as participan como investigador/a principal. En igual periodo, 11 académicos/as han participado como coinvestigadores. Desde 2011 a la fecha, siete académicos/as se han adjudicado Fondecyt de Iniciación. A estos proyectos se suman tres proyectos postdoctorales ANID en el extranjero de académicos del INAP que han sido adjudicados en 2013, 2018 y 2020. Cabe destacar que en el contexto de la pandemia del covid-19, un académico del INAP se adjudicó un fondo del Concurso para la Asignación Rápida de Recursos para Proyectos de Investigación sobre Coronavirus, organizado

por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) que tuvo un total de 1.056 postulaciones y 63 iniciativas adjudicadas, 17 de las cuales fueron de la Universidad de Chile. A nivel internacional, se destaca el proyecto "Violencia en tres ciudades latinoamericanas: un estudio comparado a nivel local", el cual obtuvo fondos del International Development Research Centre (IDRC) de Canadá, en conjunto con el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID, por su sigla en inglés) del Reino Unido durante los años 2013 y 2017. El proyecto fue realizado por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana y contó con un investigador principal del INAP.

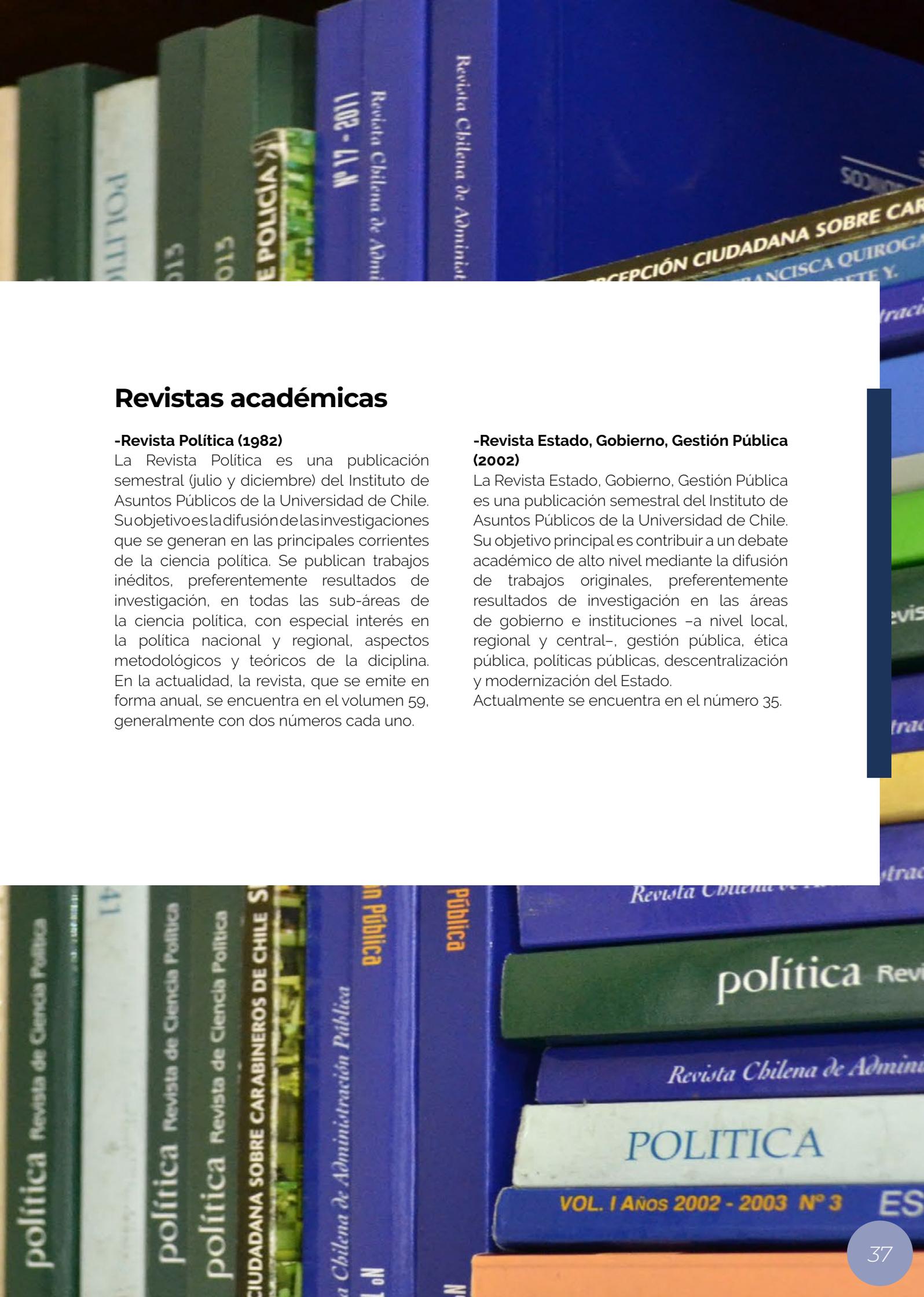
Publicaciones

Los investigadores/as del INAP han mantenido un promedio de 34 publicaciones entre 2014 y 2021, que se concentran en artículos y capítulos de libros.

	2014 - 2017	2018-2021
Artículo	47	73
Libro	5	8
Edición Libro	5	1
Capítulo Libro	34	42
Documento	12	9
Otro	23	7
Total	126	140

Ahora bien, el INAP incentiva la publicación de artículos de mayor impacto por parte de sus académicos/as: WoS, Scopus, Scielo y ESCI.

	2014 - 2017	2018-2021
WoS	18	19
Scopus	10	22
Scielo	6	4
ESCI	3	2
Latindex	7	12
No indexada/Otro	3	14
Total	47	73



Revistas académicas

-Revista Política (1982)

La Revista Política es una publicación semestral (julio y diciembre) del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Su objetivo es la difusión de las investigaciones que se generan en las principales corrientes de la ciencia política. Se publican trabajos inéditos, preferentemente resultados de investigación, en todas las sub-áreas de la ciencia política, con especial interés en la política nacional y regional, aspectos metodológicos y teóricos de la disciplina. En la actualidad, la revista, que se emite en forma anual, se encuentra en el volumen 59, generalmente con dos números cada uno.

-Revista Estado, Gobierno, Gestión Pública (2002)

La Revista Estado, Gobierno, Gestión Pública es una publicación semestral del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Su objetivo principal es contribuir a un debate académico de alto nivel mediante la difusión de trabajos originales, preferentemente resultados de investigación en las áreas de gobierno e instituciones –a nivel local, regional y central–, gestión pública, ética pública, políticas públicas, descentralización y modernización del Estado. Actualmente se encuentra en el número 35.

EXTENSIÓN E INCIDENCIA

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2016-2020 del Instituto de Asuntos Públicos plantea, en materia de extensión, la necesidad de profesionalizar esta área de gestión. Según este documento, el éxito en extensión está ligado a una "mayor presencia e incidencia del INAP en procesos de formulación de política pública y creación de opinión pública a nivel de medios de comunicación".

En materia de extensión, el PDI 2016-2020 establece como objetivo "tener participación e incidencia efectiva en las políticas públicas nacionales, como resultado de una acción intencionada que dé cuenta de mayor presencia en medios, capacidad de vinculación con comunidades y una planificación adecuada de los Servicios Externos desarrollados por el INAP".

Impacto en prensa

Se han realizado importantes gestiones para aumentar la visibilidad del Instituto, a través de un trabajo de prensa oportuno y constante, y la realización de seminarios y foros abiertos de temas de interés nacional e internacional. Esta labor ha redundado en un aumento considerable de las apariciones del INAP y sus académicos/as en diversos medios de prensa, entregando opiniones ilustradas sobre temas como

el sistema político chileno, procesos electorales, movilización social, el proceso constituyente, la seguridad ciudadana, la reforma policial, el resguardo de los derechos humanos, la política de defensa en Chile, el estado del medio ambiente en nuestro país, procesos políticos internacionales, entre otros temas.

Año	Apariciones en prensa
2021	723
2020	465
2019	450
2018	325
2017	177



Asesoría y toma de decisiones

El posicionamiento de diversos académicos/as del INAP como especialistas en sus áreas, a partir de sus propios campos de investigación, ha propiciado su participación en **relevantes instancias de asesoría y toma de decisiones públicas**. Así, por ejemplo, durante noviembre y diciembre de 2019, las académicas María Cristina Escudero y Claudia Heiss participaron en la **Mesa Técnica Constituyente del Congreso Nacional**, mientras que el Director del INAP, Hugo Frühling, formó parte de la **Comisión Independiente de Reforma Policial para un**

nuevo Chile. Asimismo, en 2018, la profesora Olga Espinoza participó en el **Consejo Asesor para la Reinserción Social del Ministerio de Justicia**. Por otro lado, en 2019 un equipo del INAP, compuesto por profesionales y académicos, se adjudicó, por concurso público, el proyecto de asesoría al Gobierno Regional de Ñuble para la elaboración de su **primera Estrategia Regional de Desarrollo 2020-2028**. Asimismo, actualmente un grupo de profesionales está trabajando en la asesoría para la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo de Los Ríos.



Actividades de extensión

El Instituto de Asuntos Públicos realiza constantemente seminarios, coloquios y charlas, donde académicos, autoridades, investigadores y otros actores abordan, desde el quehacer universitario y desde sus experiencias, diferentes temas de interés público. Esas actividades son gratuitas y abiertas a todo público, lo que permite extender el conocimiento no sólo entre profesores y estudiantes, sino también hacia el público general, en temas como el proceso constituyente y los procesos electorales en Chile, las políticas de defensa y de seguridad ciudadana de nuestro país, el impacto del cambio climático y los desastres siconaturales en Chile, el empleo público y la modernización del Estado, el proceso de descentralización, entre otros temas.

Recientemente, se han destacado el ciclo de extensión 40 Años del Quiebre de la Democracia (2013), el ciclo Diálogos de Género y Diversidad (2018-2019) y los tres ciclos de seminarios conjuntos del INAP y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), realizados en 2013, en 2020 y en 2021.

A raíz de la pandemia del coronavirus, desde marzo de 2020 el Instituto de Asuntos Públicos ha realizado estas actividades de manera telemática. En estas circunstancias, se ha mantenido un alto nivel de concurrencia y se ha hecho posible la participación de personas de todo el país y también del extranjero. Considerando actividades presenciales y remotas, solo en 2020 participaron más de 3.700 personas como público, mientras que en 2021, hasta el mes de septiembre, se registran más de 1.800 participantes.



INSTITUTO DE
ASUNTOS PÚBLICOS | CENTRO DE ESTUDIOS EN
SEGURIDAD CIUDADANA
UNIVERSIDAD DE CHILE





CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIUDADANA (CESC)

Aporte a las políticas públicas democráticas en materia de seguridad ciudadana

El CESC se funda en 2001 y tiene como misión aportar al diseño de políticas públicas plenamente democráticas en materia de seguridad ciudadana y justicia a nivel nacional e internacional, haciendo hincapié en que dichas estrategias sean respetuosas de los derechos de las personas, abiertas a la sana crítica, al control ciudadano, y que enfatizan la dimensión preventiva del esfuerzo destinado a reducir la criminalidad y las violencias.

Desde su creación, el Centro cumple con su labor a través de la investigación, y realización de actividades de extensión y docencia. De este modo, el trabajo que desarrolla tiene un carácter empírico y aplicado, es decir, está basado en la evidencia, y se realiza con el objetivo de aportar a la definición y puesta en marcha de políticas públicas que apunten a fortalecer las capacidades técnicas de organizaciones y profesionales involucrados en la materia.

Definiciones estratégicas del CESC

MISIÓN: aportar desde el desarrollo y difusión de conocimiento teórico y aplicado al diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas de seguridad y justicia, con un enfoque preventivo y de derechos.

VISIÓN: ser un referente nacional e internacional en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas de seguridad ciudadana y justicia, reconocido por su excelencia técnica, gestión institucional y compromiso ético.





Principales líneas de trabajo

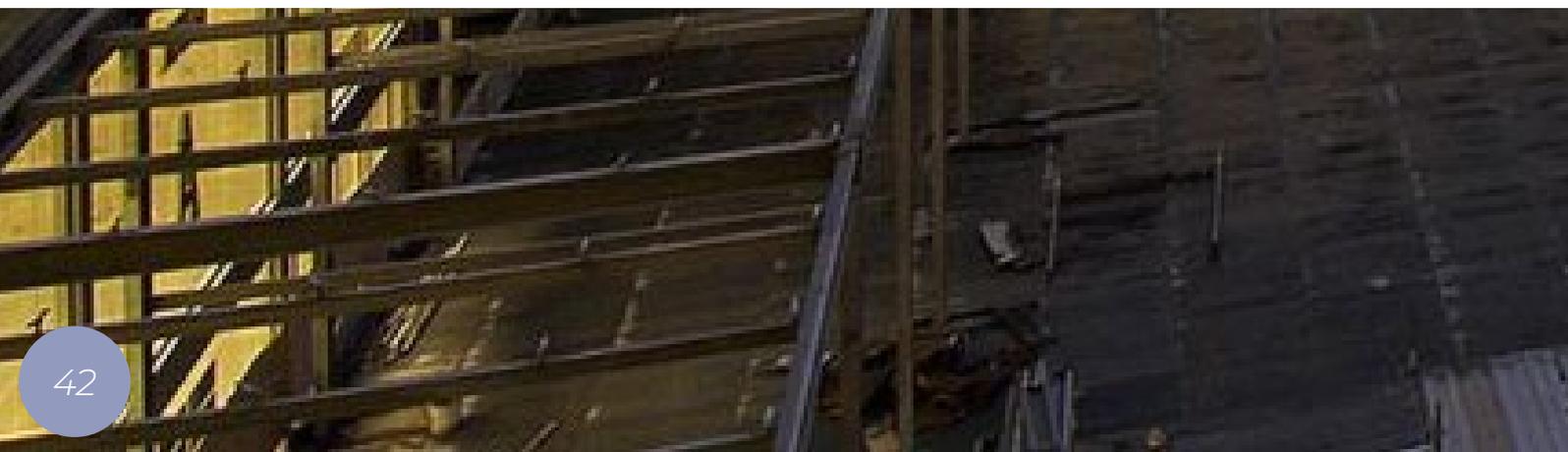
El CESC desarrolla diversos temas en materia de seguridad ciudadana y violencias haciendo uso de metodologías rigurosas e innovadoras; entre estos tópicos destacan:

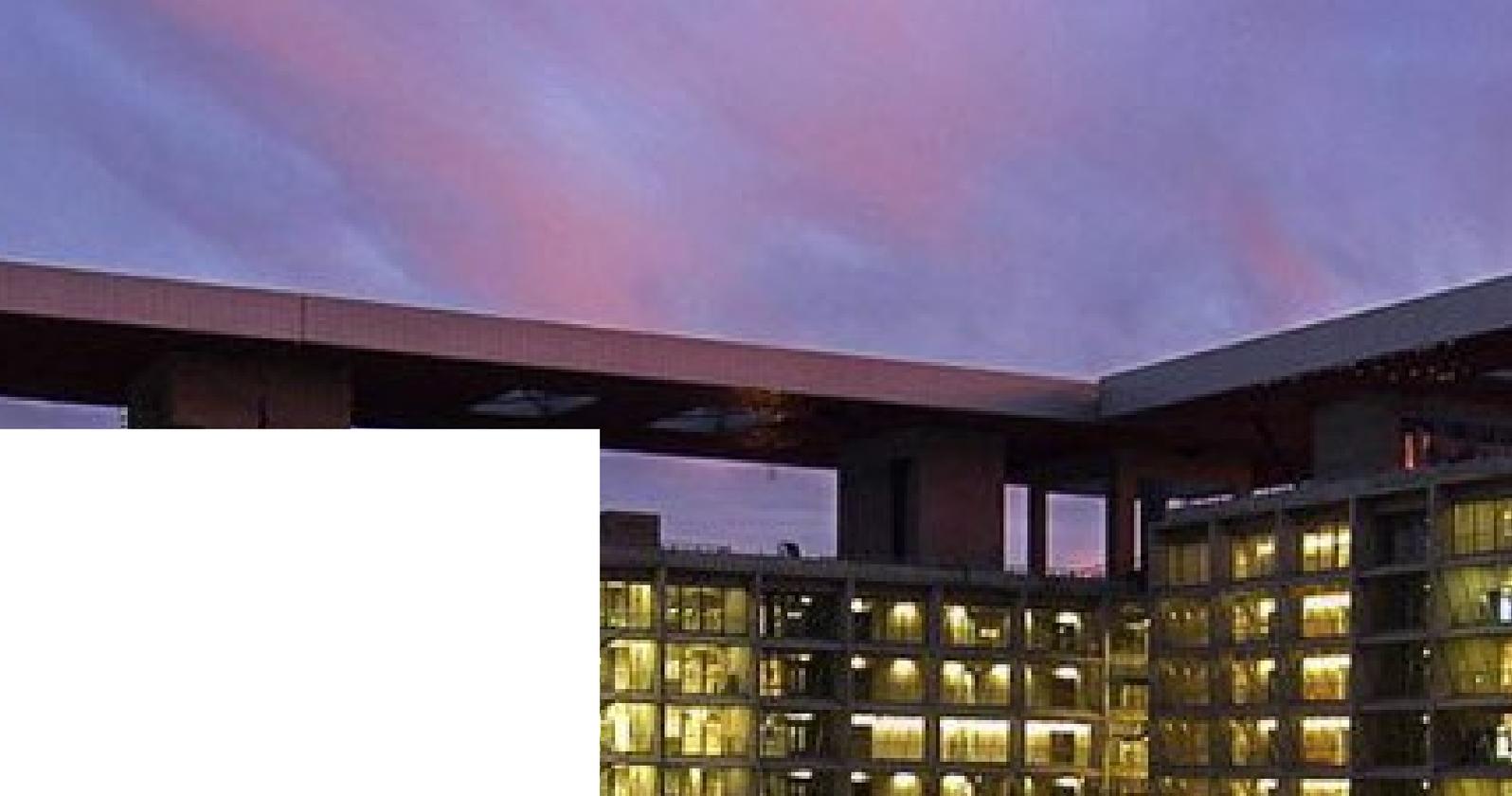
- **Sistema penitenciario**
- **Policías y sistema de justicia**
- **Prevención del delito**
- **Gestión local de seguridad ciudadana**

En su desarrollo, el Centro ha establecido alianzas estratégicas para la ejecución de programas de investigación, docencia y extensión que han involucrado a más de 20 países de la región, destacando las siguientes instituciones y organismos:

organizaciones multilaterales de desarrollo, organizaciones gubernamentales de cooperación internacional, organismos internacionales, fundaciones sin fines de lucro internacionales y universidades extranjeras

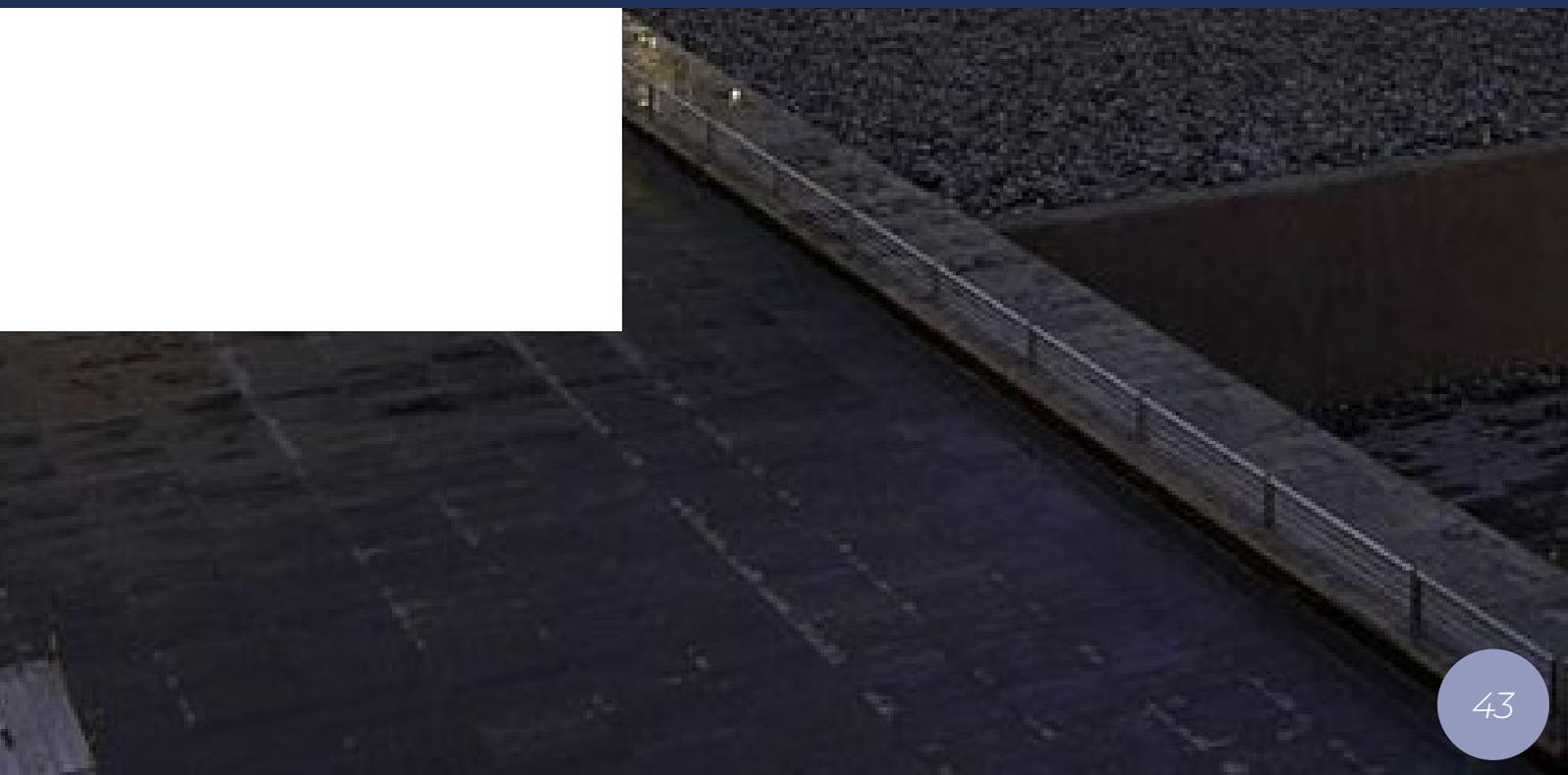
- **Más de 80 estudios e investigaciones de alta calidad metodológica que abordan problemas de interés en el tratamiento de la criminalidad y la violencia en general.**
- **La evaluación de más de 20 programas de intervención dirigidos a diversos grupos de riesgo.**
- **El asesoramiento a más de 30 instituciones públicas y privadas en el diseño, evaluación y sistematización de programas de prevención de las violencias y reducción de la criminalidad, con impacto en 16 países de la región.**
- **El diseño e impartición de 45 programas de formación, con los que hemos capacitado a más de 2.500 profesionales que laboran en el área de seguridad pública y justicia criminal a nivel regional.**
- **Más de 30 publicaciones realizadas en el marco de investigaciones de carácter cuantitativo y cualitativo sobre diversas temáticas relacionadas con la seguridad ciudadana.**





Directores

Periodo	Director(a)
2001-2014	Hugo Frühling Ehrlich
2015-2017	Olga Espinoza Mavila
2017-2020	Rodrigo Salas Portuguez
2020-2021	Andrea Cabezón Palominos (s)
2021-actualidad	Claudio González Guarda



CENTRO DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS (CAPP)

Medio ambiente y ordenamiento territorial del desarrollo sostenible

El Centro de Análisis de Políticas Públicas (CAPP) es una de las tres unidades académicas que se integran en 2001 para conformar el Instituto de Asuntos Públicos (INAP). El CAPP fue creado por la Rectoría de la Universidad de Chile en 1993 como un centro interdisciplinario con el fin, en síntesis, de contribuir al desarrollo nacional a través del análisis de problemas públicos complejos que suponen la colaboración de diversas disciplinas.

El primer Director del CAPP fue Raúl Urzúa Frademann y, primer Secretario Ejecutivo, Luciano Tomassini Olivares; ambos, junto a Osvaldo Sunkel Weil, coordinaron, respectivamente las tres áreas en las que se organizó funcionalmente

el CAPP: políticas sociales, gobierno y gestión pública, y desarrollo sustentable. Posteriormente, Osvaldo Sunkel Weil asumió la Dirección del CAPP, cargo en el que fue reemplazado por Raúl Urzúa Frademann cuando el profesor Sunkel se convirtió en el Director del INAP. El profesor Urzúa permaneció en dicho cargo hasta 2001. A partir de ese año y hasta 2021, Nicolás Gligo Viel ejerció la dirección del CAPP y, a partir de mayo del 2021, asumió esta función Sergio Galilea.

A lo largo de su existencia se han desarrollado múltiples programas y proyectos que se pueden agregar en los siguientes conjuntos:

- El Programa de Estudios e Investigaciones en Energía, orientado a la investigación en política, planificación y economía energética (PRIEN), creado en 1984 por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas e integrado al CAPP en 2002. El Programa finalizó en 2019.
- El Proyecto de Bases para el Ordenamiento Territorial Ambientalmente Sustentable de la Región Metropolitana de Santiago (OTAS) en su fase final (1997-2005).
- Las evaluaciones ambientales integrales que se inician en los noventa con el proyecto GEO (Global Environmental Outlook) del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El CAPP es invitado a asociarse como Centro Colaborador y, en esta calidad, participa en la preparación de las primeras cuatro versiones de los informes GEO sobre el estado del medio ambiente mundial (GEO-1 en 1997, GEO-2000 en 1999, GEO-3 en 2002 y GEO-4 en 2007) y en informes análogos de América Latina y el Caribe (GEO LAC 2000, GEO LAC 2003 y GEO LAC 3).
- Del proyecto GEO emerge el primer Informe país: estado del medio ambiente en Chile (1999) al que siguen seis versiones, (2002, 2005, 2008, 2012, 2015 y 2018), estas últimas fuera del marco GEO.
- Varios otros proyectos de asesorías y estudios para diversos ministerios en materias de ordenamiento territorial y medio ambiente (los ministerios de Agricultura, Bienes Nacionales y Medio Ambiente), algunos de ellos bajo contratos con agencias internacionales

En una perspectiva actualizada, la misión que se ha propuesto el CAPP es la de contribuir al conocimiento y análisis del estado del medio ambiente en cuanto soporte de la vida en el planeta y del buen vivir de la población, y a la investigación, docencia y extensión en torno a las políticas públicas para su conservación y uso sostenible en el largo plazo y la modificación de aquellas que atentan contra estos propósitos.

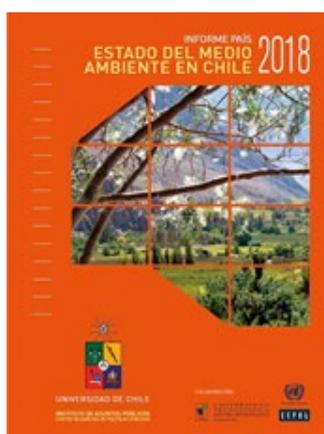
Hoy día, el CAPP ha enmarcado su trabajo en tres áreas: medio ambiente, ordenamiento territorial y cambio climático; se complementa el trabajo del CAPP en torno a estas áreas con la creación de un grupo de investigación gracias al apoyo del Proyecto FIDA del INAP. Por otra parte, a partir del año 2021, se incorpora el tema de la descentralización como área de interés del CAPP, estrechamente vinculada al ordenamiento territorial con perspectiva ambiental.



INSTITUTO DE
ASUNTOS PÚBLICOS | CENTRO DE ANÁLISIS DE
POLÍTICAS PÚBLICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Informe País: Estado del Medio Ambiente en Chile

El estudio Informe País: Estado del medio ambiente en Chile ha sido dirigido por el profesor Nicolo Gligo. El primer informe se elaboró en 1999 y desde entonces se han publicado en 2002, 2005, 2008, 2012, 2015 y 2018. Estos estudios aplicaron la metodología del Panorama Global del Medio Ambiente (Global Environmental Outlook, GEO) del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Esta metodología se basa en el análisis de la problemática ambiental a través del enfoque presión-estado-respuesta, privilegiando siempre la relación sociedad-naturaleza, desde la perspectiva de los bienes de la naturaleza. En este contexto, los informes tienen el mérito de no solo analizar los recursos naturales sino aquellos bienes de la naturaleza que no están en los circuitos económicos. En la actualidad un grupo de investigadores se encuentra recopilando material y datos para un nuevo informe.



DIRECTORES

Periodo	Director
1992-1997	Raúl Urzúa Frademann
1997-2001	Oswaldo Sunkel Weil
2001-2021	Nicolo Gligo Viel
2021-actualidad	Sergio Galilea Ocón



UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS (UPE)

Desde su creación el INAP ha desarrollado diversas actividades en el ámbito de la cooperación técnica (asesorías y consultorías) y los servicios de capacitación, esto, a través de una unidad especialmente diseñada "para tal fin, hoy denominada Unidad de Proyectos Externos (UPE).

Esta unidad depende de la Dirección Económica y de Gestión Institucional del INAP y está conformada por un profesional senior,

una profesional junior y una asistente que se encuentra certificada en la NCh 2728. La UPE se relaciona con la Unidad Central de Gestión de Calidad, adscrita a la recientemente creada Subdirección de Educación Continua del Departamento de Postgrado y Postítulo de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

Los principales servicios que desarrolla son:

- Asesorías y actividades de formación a funcionarios públicos.
- Consultorías y asesorías en materia de políticas públicas.
- Capacitación destinada al perfeccionamiento y especialización de funcionarios del sector público en materias relacionadas con la gestión pública (cursos cerrados, educación ejecutiva, capacitación abierta).
- Asesorías y consultorías en los ámbitos de apoyo a la gestión, preparación de estrategias, problemas específicos.
- Diplomas de extensión orientados a la adquisición de competencias en temas específicos, o a habilidades para una determinada función.

Para poder entregar estos servicios, la Unidad realiza lo siguiente:

- Identificación de las demandas existentes en el país y en la región sobre modernización y reforma del Estado.
- Identificación de las capacidades existentes en el INAP para el desarrollo del desafío propuesto.
- Convocar a expertos/as a trabajar con la Unidad para ampliar la capacidad de respuesta ante las nuevas demandas identificadas.
- Potenciamiento de los actuales servicios que ofrece la Unidad en estos ámbitos.
- Diseño de nuevos servicios a ofrecer en concordancia con los expertos/as convocados/as.
- Establecimiento de relaciones y convenios de cooperación para entregar los servicios que se ofrecen.





Algunos hitos en docencia y capacitación

Academia Diplomática

Durante cuatro años, (2011-2014), en conjunto con el Instituto de Estudios Internacionales (IEI), se realizó el Diploma en Relaciones Internacionales para los alumnos/as de la Academia Diplomática de Chile Andrés Bello (ACADE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de fortalecer el carácter académico de la preparación de sus estudiantes. Asimismo, este diploma buscó desarrollar las habilidades

analíticas para debatir y comprender las características generales de la sociedad internacional, sus actores, sus instituciones y procesos, el derecho que la regula, así como el conjunto de sus normas y principios que la informan, adquirir habilidades comunicacionales y de gestión necesarias.

Fuerzas Armadas y Género

En los años 2016 y 2017, se realizó el curso internacional Perspectiva de género en Defensa, dirigido a profesionales, funcionarios/as civiles y/o militares de los Ministerios de Defensa de los Estados miembros del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), Su objetivo fue que los y las participantes

del curso, adquirieran conocimientos sobre la agenda de género en el sector defensa, además de herramientas para el diseño y la puesta en marcha de instrumentos de política pública que contribuyeran a la integración de la perspectiva de género en la defensa.



Registro Civil e Identificación

Durante tres años se llevó a cabo el programa de **Certificación de Competencias propias del Servicio**, destinado a entregar, a funcionarios y funcionarias del Servicio de Registro Civil e Identificación, un proceso de formación y fortalecimiento de competencias, de forma tal que aquellos funcionarios/as

que no habían tenido la oportunidad de acceder mediante la educación formal a un título técnico, pudieran actualizar, fortalecer y ser acreditados en las habilidades y conocimientos propios de su quehacer.

Diploma en Alta Dirección y Gestión Pública para PDI

Durante 11 años, la Unidad ha desarrollado el diploma que tiene como objetivo preparar a los altos oficiales de la Policía de Investigaciones que pueden ser llamados a conformar el Alto Mando Institucional, en diversos temas de gerencia pública. Este programa busca contribuir al desarrollo de

competencias para proponer, coordinar, actualizar y evaluar de forma periódica políticas de seguridad pública e interior a nivel nacional, subnacional y regional; además de evaluar y ejecutar proyectos estratégicos relacionados con las metas y objetivos institucionales.

Estrategias Regionales de Desarrollo (ERD)

El equipo de consultores de la Unidad confeccionó, en 2019 y 2020, la primera Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) para la Región de Ñuble (2020-2028). En el período 2021-2022, un grupo de profesionales se encuentra en el trabajo

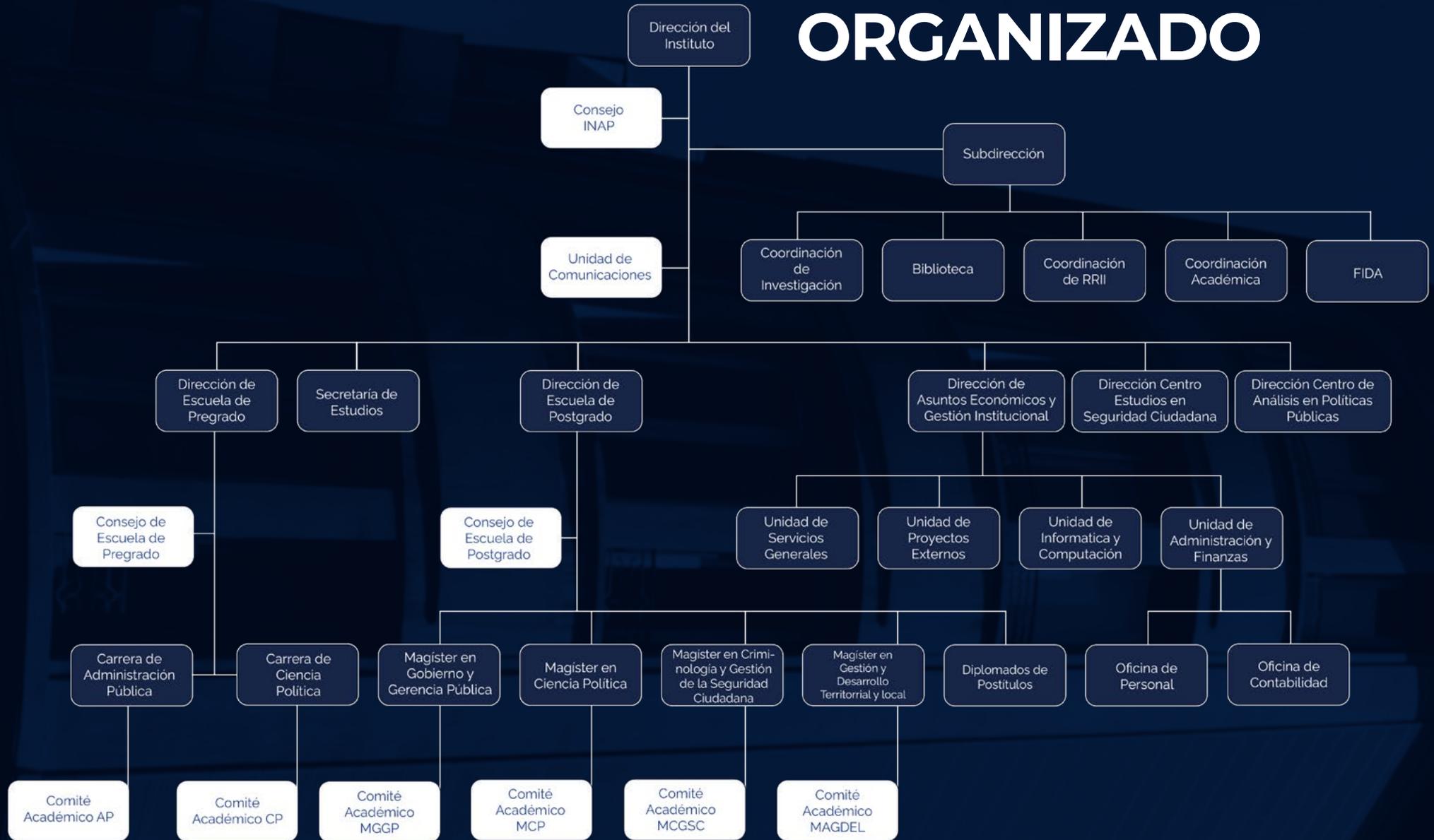
de actualización de la ERD de la Región de Los Ríos (2022-2030). Las estrategias tienen como objetivo dotar de un plan de desarrollo con un horizonte a diez años a los gobiernos regionales.

Convenio AGCI-KOICA-INAP

A partir de este convenio con las Agencias de Cooperación Internacional de Chile y Corea del Sur, la Unidad realizó durante cuatro años (2008-2011) el **Diploma Internacional en Gobierno Electrónico y Gestión Pública**, para funcionarios decisores de políticas públicas en e-government de gobiernos

de América Latina y el Caribe y una versión (2008) del **Diploma en Políticas Públicas de Superación de la Pobreza, Instrumentos y Medición**.

CÓMO NOS HEMOS ORGANIZADO



El equipo de colaboración

Estamento/ Unidad	Dirección	DAEGI	Escuela de Pregrado	Escuela de Postgrado	Centros	Totales
Directivo	2	2	1	1	2	8
Profesional	4	6	9	4	4	27
Técnico	2	1	1	-	-	4
Administrativo	2	6	11	4	-	23
Auxiliar	-	5	9	-	-	14
Totales	10	20	31	9	6	76

Instancias participativas

En sus 20 años de historia, el INAP ha desarrollado sus actividades incorporando, de manera progresiva, distintas instancias participativas, tanto en materias de gestión como académicas:

1. Instancias académicas

Actualmente funcionan las instancias académicas reglamentarias como el Consejo INAP, los Consejos de Escuela de Pregrado y de Postgrado, Comités Académicos de Carreras y Programas de Magister. Adicionalmente, existen la Secretaría de Estudios, la Comisión de Concursos, la Comisión de Evaluación Local, la Comisión de Autoevaluación, la Comisión de Ética, la Comisión Evaluadora de la malla de Administración Pública, entre otras.

2. Relación entre Dirección del Instituto y Asociación de Funcionarios

En esta materia, funcionan regularmente las instancias participativas de vinculación entre la Dirección y la Asociación de Funcionarios, entre las que se cuentan el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, Comité ISTAS (Instituto de Seguridad del Trabajo), la Comisión Local de Recursos Humanos, el Comité Bipartito de Capacitación y la Comisión de Equidad de Género.

3. Desarrollo carrera académica

También se han mantenido en funcionamiento las Comisiones de Calificación Académica (instancias inicial y de apelación) y la Comisión de Evaluación Académica.

4. Otras instancias

Adicionalmente se han generado otras instancias funcionales a las distintas materias del Instituto. Tal es el caso del Comité de Gestión Institucional, que reúne semanalmente a representantes de las diferentes unidades del INAP.

Mejorando nuestras competencias

El INAP mantiene actualizados los conocimientos y capacidades de su personal de colaboración a partir de actividades de capacitación definidas cada año en su Plan Anual de Capacitaciones. Entre ellas, se cuentan las siguientes instancias:

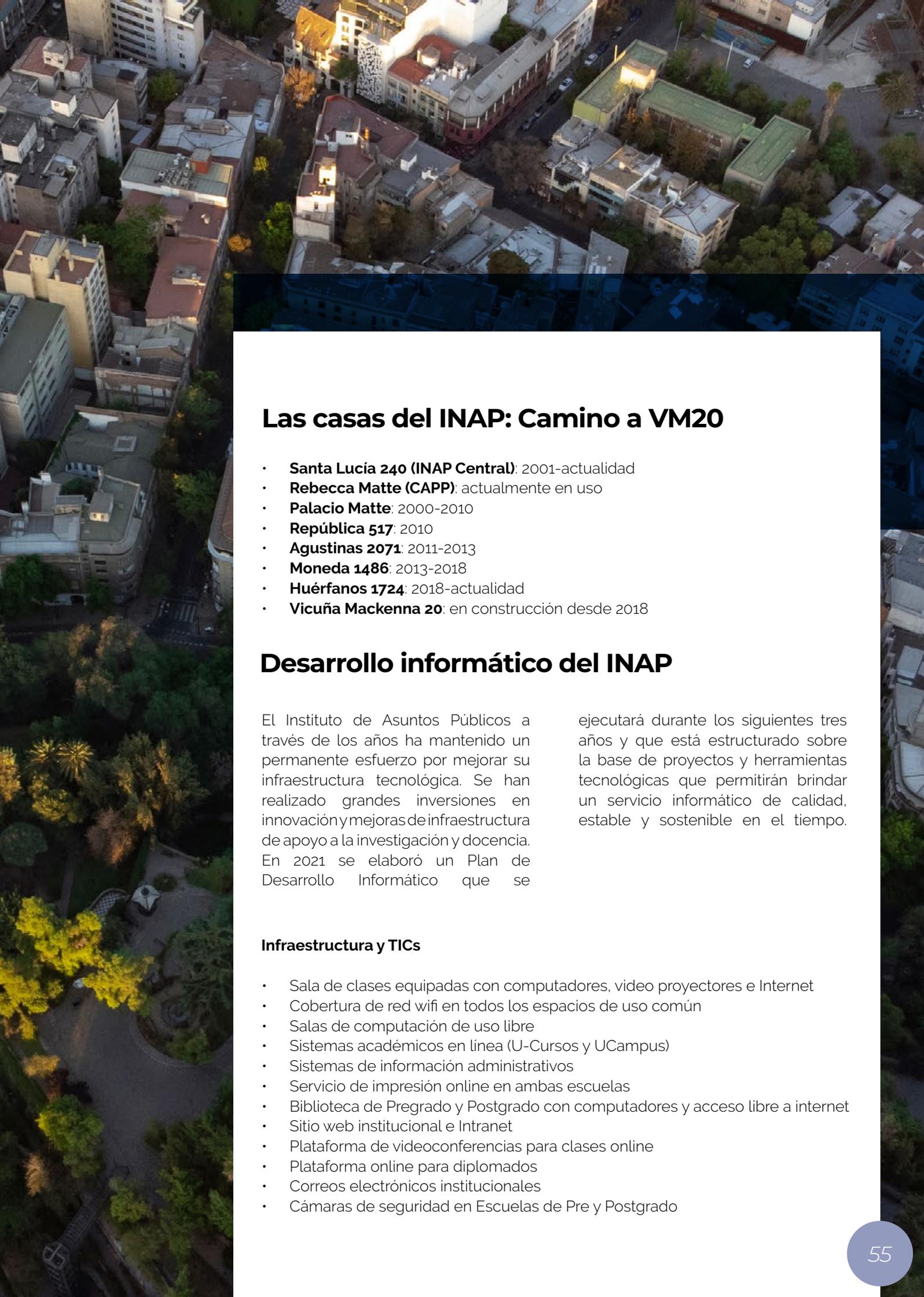
- **Franquicia SENCE**
- **Sistemas corporativos**
- **Habilidades institucionales**
- **Interés personal: calidad de vida, formación continua**
- **Vacante en diplomas del INAP sin costo para sus funcionarias/os**
- **Programas académicos sin costo para funcionarios en toda la Universidad de Chile**

Quiénes nos han acompañado en los 20 años

A lo largo de su historia, muchas personas han acompañado al INAP. A continuación, destacamos a funcionarios/as que han estado con nosotros incluso desde antes de la creación del Instituto de Asuntos Públicos:

Persona	Fecha de ingreso
Jaime Cancino Menares	01-10-1977
Luis González Zorricueta	01-04-1983
Marco Díaz Valdivia	01-04-1985
Ximena Álvarez Palma	01-08-1987
Mario Monzón Monardes	01-04-1988
Verónica Peña Chacón	01-06-1988
Luis Vergara Rojas	01-11-1989
Margarita Marín Cárdenas	01-09-1990
Luis Campos Currihual	01-10-1990
Jessica Sepúlveda Bravo	01-03-1993
José Uyarte Cubillos	01-03-1993
Andrés Jiménez Fuentes	01-07-1993
Ana María Painemal Marileo	01-04-1995
Sergio García Pavez	15-04-1997
Patricio Fuentealba Melgarejo	01-09-1998
Carlos Castro Gil	01-11-1999
Giovanna Polanco Quezada	01-10-2000
Ramón Recabal Esparza	01-01-2001
Lissette Quezada Navarrete	01-01-2001
José Luis Venegas Urbina	01-04-2001
Marisol Molina Rojas	01-09-2001
Snélida Anabalón Anabalón	01-09-2001





Las casas del INAP: Camino a VM20

- **Santa Lucía 240 (INAP Central):** 2001-actualidad
- **Rebecca Matte (CAPP):** actualmente en uso
- **Palacio Matte:** 2000-2010
- **República 517:** 2010
- **Agustinas 2071:** 2011-2013
- **Moneda 1486:** 2013-2018
- **Huérfanos 1724:** 2018-actualidad
- **Vicuña Mackenna 20:** en construcción desde 2018

Desarrollo informático del INAP

El Instituto de Asuntos Públicos a través de los años ha mantenido un permanente esfuerzo por mejorar su infraestructura tecnológica. Se han realizado grandes inversiones en innovación y mejoras de infraestructura de apoyo a la investigación y docencia. En 2021 se elaboró un Plan de Desarrollo Informático que se

ejecutará durante los siguientes tres años y que está estructurado sobre la base de proyectos y herramientas tecnológicas que permitirán brindar un servicio informático de calidad, estable y sostenible en el tiempo.

Infraestructura y TICs

- Sala de clases equipadas con computadores, video proyectores e Internet
- Cobertura de red wifi en todos los espacios de uso común
- Salas de computación de uso libre
- Sistemas académicos en línea (U-Cursos y UCampus)
- Sistemas de información administrativos
- Servicio de impresión online en ambas escuelas
- Biblioteca de Pregrado y Postgrado con computadores y acceso libre a internet
- Sitio web institucional e Intranet
- Plataforma de videoconferencias para clases online
- Plataforma online para diplomados
- Correos electrónicos institucionales
- Cámaras de seguridad en Escuelas de Pre y Postgrado

Gestión en pandemia 2020-2021

Ante las dificultades para cumplir con el trabajo presencial, se ha buscado optimizar las condiciones para el desarrollo del trabajo remoto. En este sentido, se ha implementado las siguientes acciones:

1. Entrega de equipos computacionales y chips telefónicos

Se han cubierto las brechas de conectividad y de acceso a equipos computacionales. Para ello, se realizó un levantamiento de necesidades en esta materia, y se entregaron notebooks y/o chips telefónicos a aquellos/as funcionarios/as que lo han requerido.

2. Encuentros con personal de colaboración

Para conocer de manera más cercana la realidad de los funcionarios y las funcionarias, se ha realizado dos encuentros con el personal de colaboración: el miércoles 20 de mayo, y el jueves 30 de junio de 2020. Además, en el marco del trabajo del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 se han desarrollado distintas actividades a distancia para su elaboración y discusión en todos los niveles.

3. Comité covid-19

A raíz de las indicaciones del nivel central de la Universidad de Chile, se ha constituido en el INAP el Comité covid-19, encargado de gestionar, coordinar y supervisar todas las acciones en materia de seguridad e higiene en el trabajo en contexto de pandemia.

Este se reúne de manera semanal desde su constitución, y está compuesto por los mismos miembros del CGI, además del asesor en prevención de riesgos del INAP.

Política de Gestión y Desarrollo de Personas 2019-2021

Desde la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional del INAP para el período 2016-2020, surgió la necesidad de definir una política de gestión de su personal de colaboración. La respuesta a esta necesidad se materializó a través de una propuesta de política presentada por la Dirección de Asuntos Económicos y Gestión Institucional en agosto de 2019, cuyo trabajo de elaboración concluyó en julio de 2021.

En este sentido, la Política de Gestión y Desarrollo de Personas del INAP es el resultado de un trabajo colaborativo y participativo. Esta propuesta contiene los lineamientos de política para las áreas de reclutamiento y selección, inducción al trabajo, remuneraciones, capacitación y formación de personas, carrera funcionaria y desarrollo funcionario, calidad de vida laboral, procesos de egreso del personal, instancias de participación en la gestión, y prácticas profesionales.

Así, a lo largo de dicho documento se revisan las definiciones estratégicas institucionales y los valores a los que el INAP se adscribe; y se identifican los actores y sus roles en la implementación de esta política y el marco normativo que la orienta. Posteriormente, se describe la metodología empleada para su elaboración, junto al objetivo de la política y los subsistemas que la integran con sus respectivas definiciones estratégicas.



HACIA DÓNDE VAMOS

En la actualidad, el INAP se encuentra en dos importantes procesos con miras hacia el futuro: la elaboración de su Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2021-2025, y la definición del proyecto para

convertirse en facultad e instalarse en Vicuña Mackenna 20.

En este sentido, las nuevas definiciones estratégicas para los próximos años del INAP son las siguientes:

Misión

Ser un Instituto comprometido con el desarrollo de la excelencia de las disciplinas que alberga, promoviendo su diálogo y trabajo interdisciplinario, en una perspectiva nacional, regional y global. Para ello crea, comunica y transfiere conocimiento teórico y aplicado en los asuntos públicos, para la

formación de profesionales y académicos de excelencia con responsabilidad ética, espíritu crítico, capacidad de innovación y rigurosidad en el pensamiento, para influir en la calidad de la democracia, el desarrollo del Estado y el mejoramiento de las políticas públicas.

Visión

Ser una institución de reconocida excelencia, nacional e internacional, en el desarrollo de los temas de gobierno, formando profesionales comprometidos con el desarrollo del país; realizando

investigación de excelencia que aporte al conocimiento sobre los asuntos públicos; y teniendo una vinculación estrecha con la sociedad.

Objetivos estratégicos

En el periodo del nuevo PDI, el INAP ha definido que sus objetivos estratégicos deben estar orientados a: (i) consolidar el proyecto de transformación en Facultad de Gobierno; (ii) formar profesionales e investigadores de la más alta calidad en los programas de pregrado, postgrado y educación continua; (iii) fortalecer y desarrollar investigación inter y transdisciplinaria de reconocida calidad; (iv) impulsar la creación de un Doctorado en Política y Gobierno; (v) impulsar el crecimiento y desarrollo de su Cuerpo Académico; (vi) promover la equidad de género, la inclusión, el respeto

y reconocimiento y reconocimiento de las diversidades; (vii) desarrollar y fortalecer centros de alta competencia y reconocida calidad; (viii) desarrollar, profundizar e implementar una estrategia de internacionalización; (ix) fortalecer y desarrollar la extensión, comunicaciones y vinculación con el entorno; (x) desarrollar y fortalecer su cooperación técnica; (xi) fortalecer su gestión y desarrollo de personas, infraestructura, presupuesto y gestión institucional; y (xii) convertir al INAP en un espacio modelo de convivencia y trabajo universitario en todas sus dimensiones.



INSTITUTO DE
ASUNTOS
PÚBLICOS

UNIVERSIDAD DE CHILE

20 años sirviendo al país

